

# Política de Garantías

**A. De la maquinaria para construcción.** En el caso de la maquinaria para construcción toda la línea tratándose de algún defecto del motor, la garantía debe reclamarse de acuerdo a la póliza del fabricante, o en el caso de que la falla sea de la máquina (Revolvedora\*\*\*, Bailarina, Cortadora, Allanadora, Martillo Rompedor, Chicote, Vibrador, Placa, etc.) la garantía es de seis meses, ( VER NOTA \*\*). \*\*\*En el caso particular de las Revolvedoras, éstas viajan única y exclusivamente en transporte de AntariX, contacte a su vendedor.

**B. Las motobombas de agua ANTARIX, centrifugas o autocebantes con motor AntariX, Kohler y B&S** otorgamos la siguiente garantía:

**A1.** Los motores tienen la garantía que otorga el fabricante, si el motor presenta algún defecto, este deberá presentarse directamente al centro de servicio autorizado de cada compañía fabricante, para obtener la dirección y el número telefónico del centro de servicio más cercano a Ud., puede llamar por teléfono a nuestras oficinas al Departamento de Servicio o solicitarla por correo electrónico: ([servicio@antariX.com.mx](mailto:servicio@antariX.com.mx))

**A2.** En caso de algún defecto en la bomba, el equipo deberá ser enviado a nuestro Departamento de Servicio Técnico ésta será cambiada físicamente (VER NOTA\*\*).

**A3.** Los motores AntariX tienen la garantía que aparece en la póliza, en caso de que usted no sea distribuidor autorizado de motores AntariX (VER NOTA\*\*).

**A4.** En el caso de las motobombas eléctricas cuentan con 12 meses de garantía, la cual consiste en cambio físico. **Siempre y cuando no este quemado, golpeado o modificado, y se encuentre en su empaque original. NOTA: SIEMPRE DEBERA ESPERAR A SU VENDEDOR, EN EL CASO DE ENVIARLO POR PAQUETERIA, SERA CARGADO A SU CUENTA NO PROCEDE EL ENVIO POR GUIA.**

**C. De las motorbombas de agua ANTARIX, centrifugas y autocebantes con motor diesel** ANTARIX tienen la garantía que aparece en la póliza, en caso de que usted, no sea distribuidor autorizado de motores ANTARIX ( VER NOTA \*\*).

**D. De las bombas sumergibles.** Las bombas sumergibles tienen una garantía de seis meses contra defecto de fabricación siempre y cuando no se encuentren quemadas a causa de una sobrecarga de voltaje por falta de protección térmica, ( VER NOTA \*\*).

**E. De los compresores.** En el caso de los compresores cuentan con 6 meses de garantía, la cual consiste en reparación. **Siempre y cuando no este quemado, golpeado o modificado, y se encuentre en su empaque original. NOTA: SIEMPRE DEBERA ESPERAR A SU VENDEDOR, EN EL CASO DE ENVIARLO POR PAQUETERIA, SERA CARGADO A SU CUENTA NO PROCEDE EL ENVIO POR GUIA.**

**F. En el caso de las Soldadoras** cuentan con 6 meses de garantía, la cual consiste en cambio físico. **Siempre y cuando no este quemado, golpeado o modificado, y se encuentre en su empaque original. NOTA: SIEMPRE DEBERA ESPERAR A SU VENDEDOR, EN EL CASO DE ENVIARLO POR PAQUETERIA, SERA CARGADO A SU CUENTA NO PROCEDE EL ENVIO POR GUIA.**

**G. De los generadores de luz.** Los generadores de luz solo se comercializan con motores cuyos fabricantes tienen red de servicios autorizados en toda la república, en estas circunstancia la garantía opera de acuerdo a las condiciones del fabricante en caso del alternador, ( VER NOTA \*\*).

**H. De la maquinaria agrícola.** En el caso de la maquinaria agrícola toda la línea tratándose de algún defecto del motor, la garantía debe reclamarse de acuerdo a la póliza del fabricante, o en el caso de que la falla sea de la máquina (Picadoras, Motocultor, Molinos, etc.) la garantía es de seis meses, siempre se reciben a reparación o cambio físico (VER NOTA \*\*)

**I. De los productos que no tienen motor acoplado,** como fumigadoras manuales y cañones de riego, en estos equipos otorgamos garantía de seis meses de la siguiente forma: A cambio físico si el producto se encuentra en buen estado y dentro de los 30 días de la fecha de venta, después de este tiempo opera la reparación ( VER NOTA \*\*).

**J. De las parihuelas con carro y sin carro.** Otorgamos en las parihuelas 12 meses de garantía, siempre a reparación (VER NOTA\*\*).

**K. De las motosierras ANTARIX.** Otorgamos seis meses de garantía en todas sus partes excepto en las piezas de desgaste normal como son CADENAS, PIÑONES, BARRAS, etc., en caso de que usted sea Centro de Servicio Autorizado se le hará cambio físico de las piezas, si usted no es centro de servicio ( VER NOTA \*\*).

**L. De las podadoras y tractores.** Opera la garantía que otorga el fabricante del motor, en caso de una pieza diferente del motor, la garantía es de seis meses, consiste en cambiar la pieza recibiendo a cambio la defectuosa ( VER NOTA \*\*).

**M. Las Desmalezadoras y Motosierras Poulan, Weed Eater y similares así como mangueras de descarga y succión no cuentan con garantía, usted los adquiere con ese riesgo.**

**N. De las hidrolavadoras.** Otorgamos de garantía seis meses y solo se comercializan a través de distribuidores autorizados.

**Ñ. De los motores.** Los motores B&S, KOHLER, tienen la garantía que otorga el fabricante, si el motor presenta algún defecto, este deberá presentarse directamente al centro de servicio autorizado de cada compañía fabricante, para obtener la dirección y el número telefónico del centro de servicio más cercano a Ud., puede llamar por teléfono a nuestras oficinas al Departamento de Servicio o solicitarla por correo electrónico: ([servicio@antariX.com.mx](mailto:servicio@antariX.com.mx)). **Los motores ANTARIX cuentan con la garantía señalada en su póliza y en ningún caso son a cambio físico, solo a reparación.** (VER NOTA\*\*).

**O. De los productos KINRO y fumigadoras de motor ANTARIX.** Otorgamos seis meses de garantía en todas sus partes excepto en las piezas de desgaste normal como son CABEZAL, CUCHILLAS, CADENAS, PIÑONES, BARRAS, etc., en caso de que usted sea Centro de Servicio Autorizado se le hará cambio físico de las piezas, si usted no es centro de servicio ( VER NOTA \*\*).

**P. De los productos EFCO.** Otorgamos la garantía seis meses y solo se comercializan a través de distribuidores autorizados, en estas circunstancias ustedes tienen la garantía de cambio físico de las piezas sin cargo alguno.

**NOTA(\*\*)** Envíe su equipo por medio del vendedor que lo atiende en su zona o bien envíe el equipo completo a nuestro departamento de Servicio Técnico por medio del formato **S3 Carta de embarque sin cargo, que se le proporcionará una vez que Usted haya enviado el formato S1 Formato de Reporte y Recepción de Equipo para Garantías (pag. 9), debidamente llenado y con copia simple de su factura. POR NINGUN MOTIVO ENVIE LOS EQUIPOS CON FLETE POR COBRAR YA QUE DE HACERLO ASI, SE LE CARGARA EL IMPORTE DE DICHO FLETE A SU CUENTA.** El equipo reparado le será devuelto por la misma vía con cargo o sin cargo, incluso de los fletes, según proceda o no la Garantía. Sin excepción alguna.

## PROCEDIMIENTO PARA LAS GARANTIAS.:

1. La garantía en ningún caso opera por caídas, roturas o golpes que sufra el equipo una vez recibido por el cliente, con la única excepción que esto ocurra por causa del medio de transporte en que se le envió, con flete pagado, si esto pasara le haremos válida la garantía siempre y cuando nos lo reporte dentro de las 48 hrs. siguientes a su recepción\*, por medio de su formato **S1 Formato de Reporte y Recepción de Equipo para Garantías (pag. 9)** posteriormente recibirá por parte de nuestro **Departamento de Servicio Técnico el Formato S3 Carta de embarque sin cargo.**

\* Es preciso señalar que la fecha de recepción será cotejada de acuerdo al sistema electrónico de la paquetería correspondiente, donde sabremos la fecha, la hora y el nombre de la persona que recibió dicha mercancía.

**2. Para el caso del envío de molinos y picadoras las roturas o golpes no entran en garantía , usted los adquiere con ese riesgo.**

**Para los fletes que se envían por cobrar, distinto a paqueterías que ofrece ANTARIX, el flete es por riesgo y cuenta del comprador.**

3. Todo producto de garantía deberá enviarse dirigido al Departamento de Servicio Técnico por medio del formato **S3 Carta de embarque sin cargo anexando el formato S1 Formato de Reporte y Recepción de Equipo para Garantías (pág. 9)**, completamente llenado y acompañado siempre de una copia simple de la factura de venta. **De no cumplir con estos requisitos, no podremos otorgar la garantía.**

4. Para el caso de los distribuidores autorizados con Servicio Técnico, se le hará el cambio físico de las piezas en garantía sin cargo alguno, el vendedor de su zona hará los cambios en cada visita o por medio del formato **S3 Carta de embarque sin cargo.**

5. Del formato **S3 Carta de embarque sin cargo** que consiste en la carta de autorización que el Departamento de Servicio Técnico le extiende vía fax para que usted pueda enviar su equipo sin cargo, tomando en cuenta que si no procede la garantía se le hará cargo por el costo del flete.